Signatura: EB 2014/113/R.20

Tema: 10 c) i)

Fecha: 17 de noviembre de 2014

Distribución: Pública
Original: Inglés



Invertir en la población rural

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo y donación a la República Árabe de Egipto para el Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

<u>Preguntas técnicas:</u> <u>Envío de documentación:</u>

Abdelhaq Hanafi

Gerente del Programa en el País Tel.: (+39) 06 5459 2634 Correo electrónico: a.hanafi@ifad.org **Deirdre McGrenra**

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores Tel.: (+39) 06 5459 2374 Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 113º período de sesiones Roma, 15 y 16 de diciembre de 2014

Índice

Acró	nimos y siglas	ii
Мара	a de la zona del proyecto	iii
Resu	ımen de la financiación	iv
Reco	omendación de aprobación	1
I.	Contexto estratégico y justificación	1
	 A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados 	1
II.	Descripción del proyecto	3
	A. Zona del proyecto y grupo objetivoB. Objetivo de desarrollo del proyectoC. Componentes/efectos directos	3 3 3
III.	Ejecución del proyecto	4
	A. EnfoqueB. Marco organizativoC. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de	4 5
	los conocimientos D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza E. Supervisión	5 6 6
IV.	Costos, financiación y beneficios del proyecto	6
	 A. Costos del proyecto B. Financiación del proyecto C. Resumen de los beneficios y análisis económico D. Sostenibilidad E. Determinación y mitigación del riesgo 	6 7 10 11 11
V.	Consideraciones institucionales	11
	A. Conformidad con las políticas del FIDAB. Armonización y alineaciónC. Innovación y ampliación de escalaD. Actuación normativa	11 12 12 12
VI.	Instrumentos y facultades jurídicos	12
VII.	Recomendación	12
Ane	KO	
	otiated financing agreement venio de financiación negociado)	14

Apéndice

Logical Framework (Marco lógico)

i

Acrónimos y siglas

ARDF Fondo de Investigación y Desarrollo Agrícolas

ASAP Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala

COSOP programa sobre oportunidades estratégicas nacionales

KfW Banco Alemán de Desarrollo

PIB producto interno bruto POA plan operativo anual RNB renta nacional bruta

SFD Fondo Social para el Desarrollo

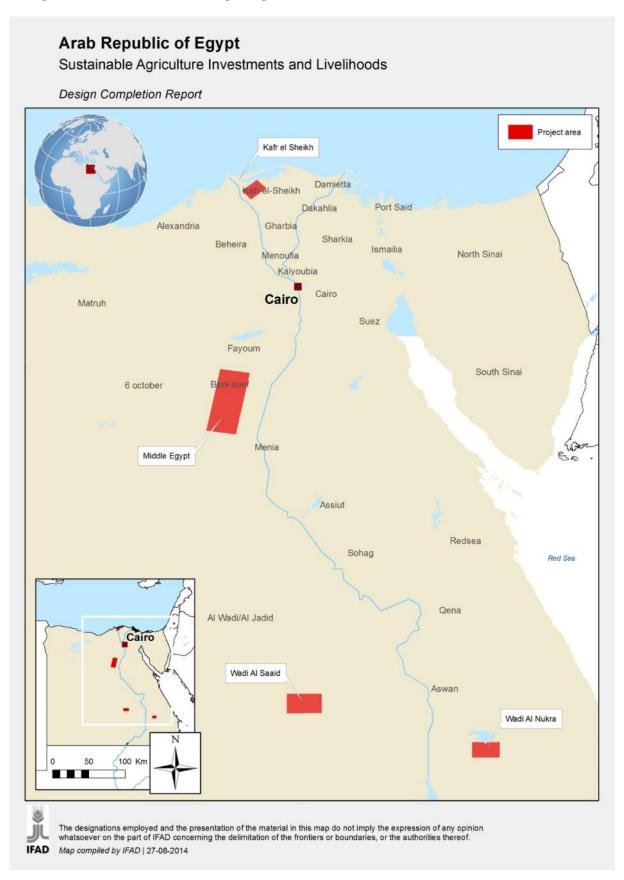
SyE seguimiento y evaluación

TIRE tasa interna de rendimiento económico

UGP unidad de gestión del proyecto

VAN valor actual neto

Mapa de la zona del proyecto



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República Árabe de Egipto

Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles

Resumen de la financiación

Institución iniciadora: FIDA

Prestatario: República Árabe de Egipto

Organismo de ejecución: Ministerio de Cooperación Internacional

Costo total del proyecto: USD 86,85 millones

Cuantía de la donación del FIDA: EUR 50,25 millones o DEG 42,65 millones (equivalente

a USD 63,2 millones, aproximadamente)

Cuantía de la donación del FIDA: DEG 0,95 millones (equivalente a USD 1,4 millones,

aproximadamente)

Condiciones de la donación del FIDA: Condiciones ordinarias con un plazo de reembolso de

18 años, incluido un período de gracia de 3 años, con un tipo de interés igual al tipo anual de referencia que el

FIDA determine semestralmente

Otras donaciones: Programa de Adaptación para la Agricultura en

Pequeña Escala (ASAP)

Cuantía de la donación del ASAP: DEG 3,38 millones (equivalente a USD 5 millones,

aproximadamente)

Contribución del prestatario: USD 15,2 millones

Contribución de los beneficiarios: USD 2,0 millones

Institución evaluadora: FIDA

Institución cooperante: Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a la propuesta de financiación a la República Árabe de Egipto para el Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles, que figura en el párrafo 50.

Propuesta de préstamo y donación a la República Árabe de Egipto para el Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

- 1. En 2012, la población de Egipto ascendía a aproximadamente 81 millones de personas, con una renta nacional bruta (RNB) de USD 2 980 per cápita. La RNB per cápita de Egipto experimentó un incremento del 141 % entre 1980 y 2012. La agricultura es un sector fundamental en la economía de Egipto, ya que es el medio de subsistencia del 55 % de la población y da empleo directamente al 30 % de la fuerza de trabajo. Aunque la contribución del sector al producto interno bruto (PIB) ha disminuido con el paso del tiempo, todavía representa el 13 % del PIB y el 20 % de todas las exportaciones y los ingresos en divisas. Las industrias relacionadas con la agricultura, como las de elaboración, comercialización y suministro de insumos, suponen otro 20 % del PIB.
- 2. A pesar de los avances logrados en el ámbito del desarrollo económico entre 2005 y 2008, época en la que Egipto experimentó un elevado crecimiento del PIB y la tasa de pobreza descendió del 40,5 %, en 2004, al 35,7 %, en 2008,¹ la pobreza sigue representando un problema importante. Durante el período antedicho, se calcula que cerca del 19,6 % de la población vivía en la pobreza absoluta, y un 21 % era prácticamente pobre. Casi la mitad de la población es vulnerable a las crisis externas, en particular al aumento de los precios de los alimentos. El Organismo Central de Movilización Pública y Estadística de Egipto afirma que la tasa de pobreza de Egipto aumentó durante 2012-2013 y alcanzó el 26,3 %, frente al 25,2 % de 2010-2011,² y que aproximadamente el 25 % de la población vive justo por encima de la línea de pobreza.³
- 3. El Gobierno de Egipto, en sus esfuerzos por mitigar la pobreza y proteger a los segmentos vulnerables de la sociedad, ha adoptado una estrategia que se desarrolla en diversos frentes. Ha proporcionado tierras a graduados de programas agrícolas y de otra índole desempleados y a hogares desplazados por cambios producidos en los regímenes de tenencia de la tierra. Asimismo, ha adoptado medidas proactivas en otras esferas para tratar de resolver el problema del crecimiento de la pobreza y la desigualdad.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

4. En Egipto, la agricultura afronta varios obstáculos graves. La tierra es sumamente escasa y las parcelas agrícolas están cada vez más fragmentadas. Egipto tiene una de las peores relaciones tierra-persona del mundo. Existe una necesidad apremiante de expansión a otras zonas de crecimiento y asentamiento para atraer

¹ Banco Mundial, Economic growth, inequality and poverty: social mobility in Egypt between 2005 and 2008, 2009, p. 4.

² Organismo Central de Movilización Pública y Estadística de Egipto. República Árabe de Egipto, 2012.

³ El límite de la pobreza extrema se establece en EGP 3 570 (USD 518) anuales por persona, lo que equivale a aproximadamente EGP 312 mensuales por persona, o EGP 10 (aproximadamente USD 1,5) diarios por persona.

a la población de las antiguas tierras superpobladas y proporcionarle oportunidades de crecimiento productivo y diversificación de los medios de vida. La recuperación de tierras ha sido llevada adelante como una estrategia importante de crecimiento y desarrollo desde la década de 1950 por los sucesivos gobiernos, y se ha adoptado para favorecer la producción agrícola, reducir el crecimiento demográfico en el valle y el delta del Nilo, generar empleo y reducir la pobreza. Aunque el Gobierno ha invertido recursos considerables en construir infraestructura básica en los nuevos asentamientos, esta se ha deteriorado por la falta de organizaciones de agricultores que administraran y mantuvieran adecuadamente las inversiones. Estas zonas tampoco disponen de acceso a una serie de servicios sociales que son fundamentales para el desarrollo de las comunidades rurales. Asimismo, los nuevos asentamientos han sido incapaces de atraer al sector privado y carecen de acceso a servicios financieros y de comercialización.

- 5. El proyecto propuesto ampliará la escala de la provechosa experiencia del Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental en relación con el establecimiento y el refuerzo de instituciones rurales en las nuevas tierras, en concreto de las asociaciones de desarrollo comunitario y cooperativas agrícolas, y, dentro de estas, de los grupos de usuarios de agua y las asociaciones de comercialización. Las asociaciones de desarrollo comunitario se centrarán en particular, en las mujeres, que se encuentran prácticamente excluidas de las cooperativas agrícolas, y en los jóvenes, que carecen por completo de afiliación institucional. Los grupos de usuarios de aqua y las asociaciones de comercialización se establecerán en el seno de las cooperativas agrícolas para contribuir al manejo de la infraestructura de riego y participar en actividades de comercialización colectiva con el sector privado. Además, muchos de los canales de riego, estructuras de drenaje y estaciones de bombeo funcionan a un nivel de capacidad reducido debido a la deficiente labor de mantenimiento. El proyecto facilitará recursos para rehabilitar sistemas de riego y drenaje, en estrecha colaboración con los grupos de usuarios de agua y con la participación de estos.
- 6. Egipto está situado en una región árida y se prevé que los efectos adversos del cambio climático le afecten gravemente. Por tanto, el aumento de la capacidad de resistencia al cambio climático está estrechamente vinculado a abordar las cuestiones de la escasez de agua, la productividad de las tierras y la diversificación de los medios de vida. Se necesitan medidas de adaptación que incluyan formas de mejorar las técnicas de riego y los conocimientos prácticos sobre esta materia, la introducción de variedades resistentes y de alternativas de energía renovable y la mejora de las instalaciones poscosecha.
- 7. La amplia mayoría de los agricultores no tiene acceso a la financiación, ya que las instituciones financieras no han desarrollado productos financieros adecuados a sus necesidades ni a las de los empresarios rurales. El proyecto establecerá una garantía de crédito a nivel de base para proporcionar acceso a la financiación a las personas que carecen de garantías de tierras y activos, pero que tienen una sólida reputación dentro de la comunidad. Asimismo, el Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles diseñará una estrategia de servicios financieros que incorporará la prestación de una gama de servicios financieros asequibles dirigidos a los pequeños agricultores pobres de los nuevos asentamientos.
- 8. El proyecto ha surgido a propuesta del Gobierno y está plenamente alineado con los tres objetivos estratégicos del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), a saber: i) favorecer el acceso de los agricultores pobres de las zonas rurales a servicios de mejor calidad; ii) fomentar el uso sostenible de los recursos naturales en favor de los pobres, y iii) reforzar las competencias y la capacidad organizativa de los hombres y las mujeres pobres de las zonas rurales. El diseño del proyecto propuesto se desarrolló en estrecha colaboración con el Ministerio de Cooperación Internacional y el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras. El proyecto está en consonancia con el Plan de acción

para la reducción de la pobreza, la Estrategia de desarrollo agrícola sostenible con miras al año 2030 y la Estrategia de gestión de los recursos hídricos (2009-2017) del Gobierno. Hay un intenso sentido de apropiación del proyecto, y el Gobierno ha manifestado su compromiso de contribuir a él.

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

9. **La zona del proyecto propuesto** se seleccionará a partir de los lugares en los que el Gobierno ha apostado por el asentamiento y la rehabilitación durante los últimos 15 a 20 años. Estas tierras se encuentran en el Alto Egipto, el Egipto Medio y el Bajo Egipto. En el cuadro 1 figura un breve resumen de la ubicación y la superficie de cada una de las tres regiones seleccionadas.

Cuadro 1

Zona del proyecto y hogares beneficiarios

Zona	Asentamientos	Hogares registrados	Número estimado de hogares	Población	Feddan
Bajo Egipto	3	2 271	4 800	33 600	6 185
Egipto Medio	15	9 421	19 600	137 200	50 601
Alto Egipto	12	7 403	15 600	109 200	41 185
Total	30	19 095	40 000	280 000	97 971

10. Grupo objetivo. El perfil del grupo objetivo se caracteriza por la pobreza, la inseguridad alimentaria y nutricional y la vulnerabilidad. Aunque los hombres se dedican mayoritariamente a la agricultura, algunos de ellos también tienen empleos ocasionales de diverso tipo. Las mujeres que se han trasladado a estas zonas tienen pocas oportunidades de dedicarse a un trabajo productivo fuera de las explotaciones. La experiencia del Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental indica que las graduadas universitarias, así como las mujeres que proceden de pequeños hogares agrícolas, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de las nuevas tierras. En estas nuevas comunidades prácticamente no existen instalaciones de educación superior, formación en capacidad empresarial, empleo u ocio para los jóvenes; en consecuencia, estos constituirán un importante grupo objetivo en el nuevo proyecto.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

11. La meta de desarrollo del proyecto consistirá en contribuir a la reducción de la pobreza y al aumento de la seguridad alimentaria y nutricional en favor de las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de Egipto. El objetivo de desarrollo será ofrecer a los pequeños agricultores la oportunidad de mejorar sus ingresos, aumentar la rentabilidad y diversificar sus medios de vida.

C. Componentes/efectos directos

- 12. Los efectos directos previstos del proyecto serán los siguientes: i) el fortalecimiento de las instituciones de pequeños agricultores; ii) la mejora de la producción y la comercialización agrícolas, y iii) la mejora de la capacidad de empleo y de desarrollo de empresas.
- 13. El proyecto se organizará en tres componentes complementarios, coordinados por un componente de gestión del proyecto.
- 14. **Componente 1. Desarrollo de las comunidades y los medios de vida.** Este componente se centrará en las zonas residenciales de los nuevos asentamientos y tendrá tres subcomponentes: i) fortalecer las asociaciones de desarrollo comunitario, que están diseñadas al objeto de servir de punto de acceso institucional para la inclusión de las mujeres y los jóvenes en el proyecto; ii) proporcionar infraestructura social y física, con financiación específica para escuelas, ambulatorios, centros comunitarios y de jóvenes, sistemas de abastecimiento de agua potable, etc., y

- iii) promover la capacitación profesional y el desarrollo de empresas para financiar el costo de ofrecer a los miembros de las comunidades, en especial a las mujeres y los jóvenes, oportunidades de empleo productivo y para el desarrollo de empresas.
- 15. Componente 2. Desarrollo y diversificación de la agricultura. Este componente tendrá cuatro subcomponentes, a saber: i) fortalecer las cooperativas agrícolas, los grupos de usuarios de agua y las asociaciones de comercialización, a partir de la experiencia satisfactoria del Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental; ii) desarrollar infraestructura de abastecimiento de agua y energía para contribuir a la rehabilitación y la mejora de los canales de riego terciarios, las estaciones de bombeo y los sistemas de drenaje; iii) proporcionar servicios de extensión y capacitación a los agricultores mediante distintas metodologías de extensión, y iv) suministrar servicios de comercialización a cooperativas agrícolas que demuestren estar capacitadas para llevar a cabo actividades de comercialización colectiva y manifiesten interés en ello.
- 16. **Componente 3. Servicios financieros rurales.** En el marco de este componente se brindará acceso a servicios financieros a los hogares beneficiarios, las empresas rurales y las instituciones rurales, con especial hincapié en mejorar el acceso de las mujeres y los jóvenes a una gama de servicios financieros asequibles y opciones institucionales. Hay tres subcomponentes: i) fondos de crédito para reforzar los servicios financieros que suministrarán financiación a las instituciones financieras participantes para su représtamo a los grupos beneficiarios en la zona del proyecto; ii) garantías de crédito a nivel de base para asociaciones de desarrollo comunitario y cooperativas agrícolas, y préstamos por conducto de bancos participantes para garantizar el acceso a la financiación, y iii) apoyo institucional para la prestación de servicios financieros innovadores. Se ofrecerán servicios directos de facilitación y apoyo a las asociaciones de desarrollo comunitario y las cooperativas agrícolas para gestionar su cartera de créditos.
- 17. **Componente 4. Gestión del proyecto.** Se respaldará el establecimiento de una unidad de gestión del proyecto (UGP) para ejecutar las actividades del proyecto. La UGP contará con unidades de apoyo regional con sede en el Alto Egipto, el Egipto Medio y el Bajo Egipto.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

- 18. **Enfoque escalonado.** Se adoptará un enfoque escalonado para ejecutar el proyecto durante nueve años. En el marco de este enfoque, el proyecto se pondrá en marcha de forma gradual, comenzando por una zona antes de desarrollarse en otras partes del país. El proyecto se pondrá en marcha en Kafr-El-Sheikh, en el Bajo Egipto, para a continuación trasladarse al Alto Egipto y, posteriormente, al Egipto Medio.
- 19. **Enfoque secuencial:** se adoptará un enfoque secuencial para garantizar que el trabajo sobre el terreno, el diagnóstico y el fortalecimiento institucional se concluyen de forma adecuada antes de que se pongan en marcha las actividades de inversión, producción y comercialización. En cada lugar, el proyecto constará de cuatro fases: fase 1: labor preparatoria y diagnóstica; fase 2: desarrollo institucional; fase 3: intensificación de la producción y los medios de vida, y fase 4: sostenibilidad y salida. No hay ningún marco temporal establecido para la transición de una fase a la siguiente; puede producirse cierto solapamiento, y el calendario de las transiciones dependerá de la preparación y la madurez de las comunidades.
- 20. **Enfoque participativo.** El enfoque de ejecución del Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles contemplará un nivel alto de participación de las partes interesadas y de implicación de las comunidades a fin de dotar a los habitantes de las aldeas, en particular a las mujeres, los jóvenes y los más desfavorecidos, de una fuerza más coherente y eficaz en favor del cambio y la autosuficiencia.

B. Marco organizativo

- 21. El mecanismo de ejecución previsto en el marco del Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles se basará en una combinación de proveedores de servicios técnicos, comunitarios, públicos y público-privados. Los hogares beneficiarios desempeñarán una función primordial en el proyecto por conducto de las asociaciones de desarrollo comunitario, las cooperativas agrícolas, los grupos de usuarios de agua y las asociaciones de comercialización. Las asociaciones de desarrollo comunitario prestarán servicios de salud y veterinarios privados en pequeña escala en los lugares en que las instalaciones públicas son insuficientes. Los grupos de usuarios de agua y las cooperativas agrícolas gestionarán los sistemas de riego y drenaje en las explotaciones, así como las estaciones de recogida, almacenamiento y envasado. El sector público tendrá como cometido gestionar los canales principales y secundarios de riego y drenaje, y las escuelas oficiales.
- 22. Se recurrirá a proveedores privados de servicios técnicos para organizar actividades de capacitación de especialistas, y a contratistas privados, para desarrollar y ejecutar todos los planes de infraestructuras. Se prevé que el sector privado brinde acceso a insumos agrícolas, tecnologías de riego y energía solar, y servicios de comercialización de productos.
- 23. El organismo principal del proyecto será el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras. Se establecerá un comité directivo del proyecto con el cometido principal de orientar las actividades del proyecto y aprobar los planes operativos anuales (POA). El Ministro de Agricultura, o un representante suyo, presidirá el comité directivo. En el marco del proyecto se prestará apoyo para establecer una UGP y unidades de apoyo regional al objeto de coordinar las actividades del proyecto a los niveles nacional y regional.
- 24. El componente de los servicios financieros rurales se ejecutará por conducto del Fondo Social para el Desarrollo (SFD) y el Fondo de Investigación y Desarrollo Agrícolas (ARDF) del Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras. Se aplicarán en el proyecto las disposiciones de gestión de fondos existentes en el ARDF para gestionar los fondos por medio de su banco agente, el Banco Comercial Internacional. Se confía en que las asociaciones de desarrollo comunitario y las cooperativas agrícolas desempeñen un papel fundamental en el suministro de crédito a sus miembros; este crédito se facilita a dichas instituciones al por mayor por conducto del SFD y el ARDF/Banco Comercial Internacional.

Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

- 25. Los principales instrumentos de planificación del proyecto serán los POA y los planes de adquisiciones y contratación. El POA se utilizará como recurso para establecer las prioridades en materia de ejecución, prever los insumos necesarios y los requisitos de adquisiciones y contratación y, sobre todo, establecer los planes de trabajo del personal dentro de la UGP y las unidades de apoyo regional y con los organismos de ejecución.
- 26. El sistema de seguimiento y evaluación (SyE) generará información cuantitativa y cualitativa sobre los resultados del proyecto al comparar los progresos materiales en relación con los objetivos previstos a fin de dejar margen para medidas correctivas oportunas. Los indicadores de SyE se desglosarán por sexo e incluirán indicadores para medir la inclusión y el empoderamiento de las mujeres.
- 27. Habida cuenta del propósito de ampliación de escala y generación de conocimientos del Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles, es importante recopilar y difundir información, experiencias y resultados del proyecto para el país y la Sede del FIDA de forma constante. El proyecto presentará y difundirá información a las partes interesadas correspondientes en los

formatos apropiados (p. ej., folletos, estudios, artículos, boletines e Internet). Este proceso de intercambio de conocimientos se favorecerá mediante una serie de talleres y actividades de aprendizaje conjuntas con objetivos bien definidos.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

- 28. Se ha llevado a cabo una evaluación de riesgos de la gestión financiera del proyecto propuesto y de sus disposiciones fiduciarias al objeto de determinar los riesgos de control específicos del proyecto. En esta evaluación se incluyó al Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras, el SFD y el ARDF. La evaluación concluyó que las disposiciones de gestión financiera en vigor eran acordes a los principios de buena gobernanza y que todas ellas estaban sujetas a auditorías internas y externas.
- 29. El Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles contará con tres cuentas designadas y presentará estados financieros consolidados y auditados de todas las actividades del proyecto en los seis meses posteriores a la conclusión del ejercicio financiero. Cada uno de los asociados en la ejecución del SDF y el ARDF, así como la UGP, gestionarán una cuenta designada. Se ha elaborado un gráfico del flujo de fondos. La asignación autorizada a la cuenta designada será suficiente para costear los gastos previstos admisibles durante seis meses. El gobierno de Egipto y el SFD y el ARDF firmarán acuerdos subsidiarios de préstamo antes de que efectúe a estos cualquier adelanto de fondos. Los términos y condiciones de los acuerdos subsidiarios de préstamo deberán ser aceptables para el FIDA.
- 30. En relación con la capacidad general de Egipto para las adquisiciones y contrataciones, las evaluaciones del FIDA señalan que su capacidad es moderada en las esferas de gestión del proceso de licitación, planificación de adquisiciones y contratación y gestión de contratos. La adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios realizadas por la UGP y las unidades de apoyo regional, el ARDF, el SFD y los bancos participantes al amparo del Banco Comercial Internacional y financiadas por el préstamo y la donación del FIDA se realizarán de conformidad con las disposiciones del reglamento de adquisiciones y contratación del prestatario, en la medida en que sean coherentes con las directrices pertinentes del FIDA.

E. Supervisión

31. El proyecto estará supervisado directamente por el FIDA. Dado que la localización del proyecto está repartida por varias regiones del país y podría ser inviable visitar siempre todas las zonas, se han incorporado varios aspectos especiales en las disposiciones en materia de supervisión. El primero de ellos es contar con especialistas locales sobre el terreno para brindar orientación con carácter permanente. El segundo aspecto consiste en adoptar un enfoque de programa en el país con respecto a la supervisión y enviar especialistas técnicos al país a fin de que supervisen determinados elementos comunes a todos los proyectos en curso.

IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

A. Costos del proyecto

32. Se estima que el costo total del proyecto, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, asciende actualmente a USD 86,85 millones, como figura a continuación: i) componente 1: desarrollo de las comunidades y los medios de vida, USD 13,97 millones (16,1 %); ii) componente 2: desarrollo y diversificación de la agricultura, USD 35,88 millones (41,3 %); iii) componente 3: servicios financieros rurales, USD 27,16 millones (31,3 %); y iv) componente 4: gestión del proyecto, USD 8,49 millones (9,8 %). El proyecto tendrá un monto sin asignar de USD 1,32 millones.

B. Financiación del proyecto

- 33. El FIDA concederá un préstamo por valor de USD 63,2 millones en condiciones ordinarias, y una donación de USD 1,4 millones para contribuir a la asistencia técnica y al aumento de la capacidad de los pequeños agricultores. El Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) ha aprobado una donación de USD 5 millones para que los pequeños agricultores puedan acceder a recursos y tecnologías que los ayuden a aumentar su capacidad de resistencia al cambio climático. Se prevé que el Gobierno aporte USD 15,2 millones y que los agricultores participantes contribuyan con USD 2,0 millones en mano de obra e insumos para infraestructura, agricultura y desarrollo de empresas.
- 34. Después de la aprobación por la Junta Ejecutiva, en su 112º período de sesiones, de los términos y condiciones del acuerdo marco con el Banco Alemán de Desarrollo (KfW) (EB 2014/112/R.14 y EB 2014/112/R.14/Add.1), el Fondo prevé disponer, para finales de 2014, de recursos financieros adicionales en euros procedentes del KfW para su représtamo a Estados miembros del Fondo que tengan derecho a recibir préstamos en condiciones ordinarias. En caso de que se disponga de estos recursos conforme a lo indicado, el préstamo se concederá en euros por valor de EUR 50,25 millones. De lo contrario, el préstamo se concederá con cargo a los recursos ordinarios del Fondo por valor de DEG 42,65 millones.

 ∞

Cuadro 2

E. Sin asignar

Costos del proyecto, por componente y entidad financiadora

(en miles de USD) Préstamo del FIDA Donación del FIDA ASAP del FIDA Beneficiarios Gobierno Total % % % % Monto % % Monto Monto Monto Monto Monto A. Desarrollo de las comunidades y los medios de vida Fortalecimiento de las asociaciones de desarrollo 174.8 421.3 34,8 616.0 50,8 14,4 1 212.0 1,4 comunitario Infraestructura social y física 5 016,5 41,2 165,7 1,4 5 663,8 46,5 1 341,0 11,0 12 187,1 14,0 Capacitación profesional y desarrollo de empresas 29.6 5,1 540.4 93,1 10.7 1.8 580.7 0,7 Subtotal 5 437,8 38,9 811.4 5,8 540,4 3,9 5 849,3 41,8 1 341,0 9.6 13 979,9 16,1 B. Desarrollo y diversificación de la agricultura Fortalecimiento de las organizaciones de agricultores 1 157,4 63,2 261,2 14,3 270,4 14,8 140,9 7,7 1 829,9 2,1 Infraestructura de abastecimiento de agua y energía 23 586,6 92,1 813,2 3,2 1 208,0 4,7 25 607.9 29,5 Servicios de extensión agrícola y ganadera 1 143,0 21,1 2 799,7 51,8 1 462,2 27,1 5 405,0 6,2 Servicios de comercialización 1 622,4 53,4 576,3 19,0 137,2 4,5 704,3 23,2 3 040,2 3,5 Subtotal 27 509,5 76,7 261,2 0,7 4 459,6 12,4 2 948,3 8,2 704,3 2,0 35 883.0 41,3 C. Servicios financieros rurales 2 072.6 Apoyo institucional 80.9 327.5 12.8 162.2 6.3 2 562.2 3.0 Línea de crédito 24 600.0 100.0 24 600,0 28,3 Subtotal 26 672.6 327,5 1,2 162.2 98,2 0.6 27 162,2 31,3 D. Gestión del provecto Gestión del proyecto 1 980,4 24,1 6 249,4 75,9 8 229,8 9,5 SyE y gestión de los conocimientos 270,0 100,0 270,0 0,3 Subtotal 2 250,4 26,5 6 249,4 73,5 8 499,8 9,8

5 000,0

5,8

15 209,2

17,5

1,6

1 329,7

63 200,0

100,0

72,8

1 400,0

1,5

100,0

1 329,7

86 854,6

2,4

2 045,3

9

Cuadro 3
Costos del proyecto, por categoría de gastos y entidad financiadora (en miles de USD)

	Préstamo d	el FIDA	Donación del FIDA		ASAP del FIDA		Gobierno		Beneficiarios		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
I. Costos de inversión												
A. Obras	16 870,8	74,2	-	-	-	-	5 569,3	24,5	307,0	1,3	22 747,1	26,2
B. Equipo y materiales	13 753,9	86,3	58,6	0,4	656,7	4,1	1 461,6	9,2	-	-	15 930,8	18,3
C. Bienes, servicios e insumos	743,0	28,8	-	-	954,1	37,0	180,8	7,0	704,3	27,3	2 582,3	3,0
D. Fondos de crédito y garantía	24 970,1	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	24 970,1	28,7
E. Consultorías	2 146,2	88,7	94,1	3,9	178,4	7,4	0,0	-	-	-	2 418,8	2,8
F. Vehículos	255,3	34,8	-	-	-	-	479,3	65,2	-	-	734,6	0,8
G. Capacitación	288,5	7,7	725,6	19,2	2 704,2	71,7	51,5	1,4	-	-	3 769,8	4,3
H. Talleres	182,4	58,4	-	-	130,1	41,6	-	-	-	-	312,6	0,4
I. Sin asignar	1 329,7	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	1 329,7	1,5
Total de costos de inversión	60 540,0	80,9	878,4	1,2	4 623,6	6,2	7 742,4	10,4	1 011,3	1,4	74 795,6	86,1
II. Costos ordinarios												
A. Costos de funcionamiento	547,4	12,8	-	-	-	-	2 697,8	63,0	1 034,1	24,2	4 279,2	4,9
B. Sueldos y prestaciones	2 112,7	27,2	521,7	6,7	376,4	4,8	4 769,0	61,3	-	-	7 779,7	9,0
Total de costos recurrentes	2 660,1	22,1	521,7	4,3	376,4	3,1	7 466,8	61,9	1 034,1	8,6	12 059,0	13,9
osto total del proyecto	63 200,0	72,8	1 400,0	1,6	5 000,0	5,8	15 209,2	17,5	2 045,3	2,4	86 854,6	100,0

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

- 35. **Beneficios.** El proyecto mejorará la seguridad alimentaria y la nutrición en los nuevos asentamientos y reducirá la pobreza al aumentar los ingresos dentro y fuera de las explotaciones. Se confía en conseguir importantes beneficios para la salud, en particular de las mujeres y los niños. El suministro de agua potable dará lugar a una reducción de las enfermedades, entre otras, las transmitidas por el agua, especialmente en los niños menores de cinco años (los beneficios económicos ascenderán a USD 551 536 durante 20 años). La nutrición se mejorará gracias a la diversificación de cultivos y el desarrollo de la ganadería. Las nuevas escuelas y las clases de alfabetización reportarán beneficios educativos en forma de un aumento de la alfabetización y las oportunidades de empleo.
- 36. El proyecto mejorará la producción y la rentabilidad agrícolas y aumentará la capacidad de resistencia de los agricultores frente al cambio climático. El fortalecimiento de las asociaciones de comercialización y la promoción de una certificación de calidad para productos clave conllevará un aumento de los precios al productor. Los seis modelos agrícolas estudiados en el análisis económico y financiero son viables y presentan valores actuales netos (VAN) positivos antes y después de la financiación.
- 37. El proyecto mejorará la capacidad de autoempleo y de desarrollo de empresas. Por último, aunque no menos importante, el proyecto generará empleo en las zonas rurales, tanto dentro como fuera de las explotaciones, especialmente para los jóvenes desempleados (424 puestos de trabajo fijos y 806 462 días de trabajo durante 20 años, lo que equivale a USD 5,7 millones).
- 38. El proyecto también proporcionará beneficios sociales y ambientales. Los beneficios sociales se originarán principalmente como resultado de una mayor cohesión social entre los pequeños agricultores, unida a un aumento de la interacción entre hogares de distintos tipos en los nuevos asentamientos. El proyecto posibilitará que los hogares rurales aprovechen de una forma mucho más eficiente los escasos recursos hídricos y energéticos, al presentar varias tecnologías innovadoras que pueden proporcionar fuentes alternativas de energía para el sector agrícola.
- 39. Valor actual neto y tasa de rendimiento económico. El análisis económico incluye beneficios en relación con: i) la producción agrícola y ganadera; ii) las microempresas, las pequeñas y medianas empresas y las unidades de elaboración; iii) los beneficios ambientales (emisiones de CO₂), y iv) los beneficios para la salud (reducción de la mortalidad de niños menores de cinco años). El VAN del proyecto es positivo (USD 51 millones) y la tasa interna de rendimiento económico (TIRE) se estima en un 20 % durante un período de 20 años, a una tasa de descuento del 10 %.
- 40. **Análisis de sensibilidad.** Se llevó a cabo un análisis de sensibilidad para evaluar la variación en la TIRE y el VAN conforme a distintas hipótesis, como un aumento de los costos del proyecto, incluidos los asociados a los insumos químicos para la producción de cultivos; un descenso de los beneficios del proyecto, los precios de los productos pecuarios y los precios de los cultivos comerciales, y una demora de uno o dos años en la obtención de beneficios del proyecto. El proyecto sigue siendo rentable en todas las hipótesis. El VAN y la TIRE son más sensibles a las variaciones de los beneficios generales del proyecto y los precios de los productos pecuarios.

D. Sostenibilidad

41. El proyecto se diseñará con una clara estrategia de sostenibilidad y de salida en todos los componentes. Muchas de las enseñanzas extraídas del Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental se han integrado en el diseño. Los principales temas subyacentes para la sostenibilidad de las inversiones del proyecto son: i) fortalecer las instituciones rurales, consolidar las competencias y reforzar el aumento de la capacidad para mejorar la productividad agrícola; ii) establecer distinciones claras en el enfoque del proyecto entre los bienes y servicios públicos, comunitarios y privados, y determinar la forma de gestionarlos; iii) disponer de un plan claro de titularidad, manejo y gestión de toda la infraestructura; iv) velar por que las inversiones del proyecto sean sostenibles desde el punto de vista social, técnico y ambiental incorporando estos elementos a los criterios de selección en todos los casos, y v) garantizar, desde el principio, una estrategia clara de salida para cada subcomponente.

E. Determinación y mitigación del riesgo

Hay varios riesgos asociados con el logro de los objetivos del proyecto. Aunque algunos de estos riesgos son externos y escapan al control del proyecto, como la fluctuación de los precios de los productos básicos agrícolas, un entorno político incierto y la situación de la seguridad en el país, otros pueden ser mitigados por las distintas partes interesadas que participan en el proyecto. Entre ellos cabe citar las demoras asociadas a la puesta en marcha de proyectos en Egipto. Este riesgo se mitigará utilizando la capacidad del principal equipo de gestión del proyecto, desarrollada durante el Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental; el equipo cuenta con una amplia experiencia en la estrategia de ejecución que se utilizará en el Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles. Un segundo riesgo lo constituye la limitada capacidad institucional de las instituciones de los pobres de las zonas rurales en los nuevos asentamientos. Este riesgo se está mitigando mediante la adopción de un enfoque secuencial para la ejecución del proyecto y el desarrollo de la capacidad institucional de las instituciones rurales. Un tercer riesgo es la lenta tasa de desembolso de fondos en el marco del componente de la financiación rural, debido al limitado número de opciones institucionales y al bajo nivel de riesgo aceptado por los asociados seleccionados. Este riesgo se está mitigando mediante la propuesta de varias opciones institucionales que fomentarán la competencia, la constitución de un mecanismo de garantía de crédito a nivel de base y la adopción de un enfoque proactivo de facilitación entre el grupo objetivo y las instituciones financieras.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

43. El enfoque y las modalidades de ejecución del proyecto están en plena consonancia con las estrategias y políticas del FIDA. En concreto, secundan el cumplimiento de los aspectos fiduciarios del FIDA y se ajustan al Marco Estratégico (2011-2015), la política en materia de financiación rural, el documento técnico sobre donaciones de contrapartida, la estrategia sobre el cambio climático y la política de gestión del medio ambiente y los recursos naturales, la estrategia para el desarrollo del sector privado y la asociación con él, la política sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la política de focalización del FIDA. Asimismo, el proyecto se ajusta plenamente a los objetivos del ASAP. El proyecto también aprovecha la orientación brindada en el marco de ampliación de escala del FIDA para delimitar claramente los modelos cuya escala será objeto de ampliación dentro de varios componentes.

B. Armonización y alineación

44. El proyecto está en plena consonancia con las prioridades establecidas en el COSOP. El proyecto también se ajusta al Plan de acción para la reducción de la pobreza, la Estrategia de desarrollo agrícola sostenible con miras al año 2030 y la Estrategia de gestión de los recursos hídricos (2009-2017) del Gobierno.

C. Innovación y ampliación de escala

45. El proyecto propuesto está diseñado para ampliar la escala de las experiencias provechosas e innovadoras del Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental respecto de establecer y reforzar las instituciones rurales, en particular las asociaciones de desarrollo comunitario y las cooperativas agrícolas, consolidar las disposiciones relativas a la gestión del agua y establecer asociaciones de comercialización. Para la ampliación de escala, se utilizarán la experiencia de fortalecimiento de las asociaciones comerciales y la asistencia a los agricultores para celebrar acuerdos de agricultura por contrata con el sector privado en Nubaria Occidental. La inversión en estas instituciones rurales es de suma importancia debido a que el Gobierno prevé reformar la ley sobre cooperativas agrícolas, a fin de dotarlas de mucha mayor flexibilidad para que en el futuro funcionen como organizaciones independientes, a cargo de los agricultores y orientadas a la rentabilidad.

D. Actuación normativa

El diseño del proyecto se basa en las enseñanzas extraídas de las anteriores 46. actuaciones del FIDA y en la experiencia de otros donantes, entre las que cabe citar las siguientes: i) invertir en las instituciones rurales debe ser el principal punto de partida para todas las actividades del proyecto; ii) trazar unos límites claros entre los bienes públicos, comunitarios y privados es fundamental para la sostenibilidad a largo plazo; iii) la inclusión del sector rural no agrícola es esencial para la generación de empleo; iv) debe prestarse mayor atención a vincular a los agricultores con los mercados, con ayuda de expertos especializados; v) deben aumentarse al máximo las sinergias entre las actividades de apovo a la comercialización y la prestación de servicios financieros rurales; vi) debe recurrirse a diversas disposiciones institucionales para garantizar la prestación de servicios financieros a los distintos agentes de las cadenas de valor; vii) la utilización de las instituciones y disposiciones para la ejecución existentes fomenta la sostenibilidad de las actuaciones del proyecto, y viii) dedicar recursos y personal a la participación de las mujeres y los jóvenes aumenta las probabilidades de su inclusión de estos.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

- 47. Un convenio de financiación entre la República Árabe de Egipto y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario. Se adjunta como anexo una copia del convenio de financiación negociado.
- 48. La República Árabe de Egipto está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA y del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP), por conducto del FIDA en su calidad de fideicomisario del Fondo Fiduciario del ASAP.
- 49. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA.

VII. Recomendación

50. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones ordinarias a la República Árabe de Egipto, por una cuantía equivalente a cincuenta millones doscientos cincuenta mil euros (EUR 50 250 000), con recursos tomados en

préstamo del Banco Alemán de Desarrollo (KfW) o, en caso de que no se pueda disponer de recursos del KfW acordes a las necesidades, el equivalente de cuarenta y dos millones seiscientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 42 650 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República Árabe de Egipto, por una cuantía equivalente a novecientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 950 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE TAMBIÉN: que el Fondo conceda una donación del ASAP a la República Árabe de Egipto por una cuantía equivalente a tres millones trescientos ochenta mil derechos especiales de giro (DEG 3 380 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze Presidente

Negotiated financing agreement: "Sustainable Agriculture Investments and Livelihoods (SAIL)"

(Negotiations concluded on 29 October 2014, Rome)

Loan Number: _	
Grant Number: _	
ASAP Grant Number: _	
Project Title: Sustainabl	le Agriculture Investments and Livelihoods (SAIL) (the "Project")
The Arab Republic of Eg	ypt (the "Borrower")
and	
The International Fund	for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")
(each a "Party" and bot	h of them collectively the "Parties")

WHEREAS:

- A. The Borrower has requested financing from the Fund for purposes of partially financing the Project described in Schedule 1 to this Financing Agreement;
- B. The Fund is expecting to receive a Grant from the Global Environment Facility (GEF) which the Fund will make available to the Borrower, in the form of a Grant and in the amount of seven million eight hundred and twelve thousand United States dollars (USD 7 812 000) in accordance with the terms of an Agreement to be entered between the Fund and the Borrower;
- C. The Fund will provide five million United States dollars (USD 5 000 000) from the proceeds of the Trust Fund for the Fund's Adaptation for Smallholder Agriculture Programme (ASAP) approved by the IFAD Executive Board at its 105th Session, with the purpose of financing, in the form of a grant ("ASAP Grant"), some components of the Project to enable smallholders to access the information tools and technologies that can help build their resilience to climate change.

NOW THEREFORE the Parties hereby agree as follows:

Section A

- 1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1) and the Allocation Table (Schedule 2).
- 2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009 and approved by IFAD's Executive Board at its ninety-sixth session, as may be amended from time to time (the "General Conditions") constitutes, and all provisions thereof, an integral part of this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.

3. The Fund shall provide a Loan, a Grant, and an ASAP Grant to the Borrower (the "Financing"), which the Borrower shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

- 1. The Financing is composed of:
 - A. A Loan of fifty million, two hundred and fifty thousand Euros (EUR 50 250 000).
 - B. A Grant of nine hundred and fifty thousand Special Drawing Rights (SDR 950 000).
 - C. A Grant from the ASAP of three million three hundred and eighty thousand Special Drawing Rights (SDR 3 380 000).
- 2. The Loan is granted on ordinary terms and shall have a rate of interest per annum equivalent to one hundred per cent of the variable reference interest rate, as determined annually by the IFAD Executive Board, and shall have a maturity period of eighteen (18) years including a grace period of three (3) years.
- 3. The Loan Service Payment Currency shall be EUR or any other mutually agreed currency (e.g. USD).
- 4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1st July.
- 5. Payments of principal and interest of the IFAD loan shall be payable on each 15^{th} March and 15^{th} September.
- 6. The Borrower has designated its Ministry of Finance for the purpose of handling, on behalf of the Borrower, debt service payments with respect to the Loan and in accordance with this Agreement.
- 7. There shall be three accounts designated to receive Project funds in advance ("Designated Accounts") opened in a bank proposed by the Borrower and acceptable to the Fund.
- 8. The Borrower shall provide counterpart financing for the Project in accordance with the Annual Work Plan and Budget in cash and in kind.

Section C

- 1. The Lead Project Agency shall be the Ministry of Agriculture and Land Reclamation (MALR).
- 2. The following are designated as additional Project Parties
 - (a) Social Fund for Development (SFD); and
 - (b) Agricultural Research and Development Fund (ARDF).
- 3. The Project Completion Date shall be the eighth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

EB 2014/113/R.20 Anexo

Section D

The Loan and Grant will be administered and the Project supervised by the Fund.

Section E

(a) The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:

- the Project and Project Management Unit (PMU) staff shall have been (i) recruited in accordance with Schedule 1 hereto, and a suitable financial management system shall have been established;
- (ii) a draft PIM including a financial management section shall have been provided no objection by the Fund; and
- the Designated Accounts shall have been opened in the name of the (iii) Borrower.
- The following is designated as an additional specific condition precedent to withdrawal from the Credit and Guarantee Fund cost category as provided in Schedule 2 hereto: The Subsidiary Loan Agreement between the Borrower and the SFD and ARDF respectively shall have been entered into in terms and conditions acceptable to the Fund.
- This Agreement is subject to ratification by the Borrower. 2.
- 3. The following are the designated representatives of the Parties:

The Minister of International Cooperation or any other person that For the Borrower:

the Minister may designate.

For the Fund: The President of IFAD.

(b) The following are the addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower: Ministry of International Cooperation (MIC)

> 8 Adly Street Cairo, Egypt

Ministry of Agriculture and Land Reclamation With copy to:

1 Nadi El-Said Street,

Dokki, Giza

Egypt

Social Fund for Development 120 Mohie El-Din Abdou El Ezz St. Mohandessin, Giza, Egypt

Agricultural Research and Development Fund (ARDF)

9 Gamaa Street Giza, Egypt

For the Fund:	International Fund for Agricultural Development Via Paolo di Dono 44 00142 Rome, Italy
This agreemer (6) original co _l	nt, dated, has been prepared in the English language in six pies, three (3) for the Fund and three (3) for the Borrower.
Aı	RAB REPUBLIC OF EGYPT
(<i>F</i>	Authorized Representative)
D	ate:
	ITERNATIONAL FUND FOR GRICULTURAL DEVELOPMENT
	anayo F. Nwanze resident
D	ate:

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

- 1. Target Population. The Project will target around 40,000 rural households or 280,000 people in the sites which the Government has allocated for settlement and rehabilitation over the last 15 to 20 years, which are located in Upper, Middle and Lower Egypt ("Project Area"). The target group for the Project will be small farmers, graduate farmers, women and youth who have moved to the new lands.
- 2. Goal. The goal of the Project will be to contribute to the reduction of poverty and increase food and nutrition security for poor rural women and men in Arab Republic of Egypt.
- 3. *Objectives*. The objective of the Project will be enabling smallholder farmers to enhance their incomes, increase profitability and diversify their livelihoods.
- 4. Components. The Project shall consist of the following Components: (a) Community and Livelihood Development Component; (b) Agriculture competitiveness enhancement; (c) Rural Finance Services Component; and (d) Project coordination and management.
- (a) **Community and Livelihood Development Component**: This component will have three subcomponents:
 - (i) Strengthening of Community Development Associations (CDA): The CDAs are designed to provide an institutional entry point for the inclusion of women and youth in Project activities. They are designed in a manner which encourages the participation of women and, where required, separate CDAs will be established for women. In addition, the CDAs will also be used as the mechanism for delivery of financial services to its members through linking with the Social Fund for Development.
 - (ii) Social and physical infrastructure: This sub component will finance schools, basic health clinics, community and youth centres, drinking water supply, solid waste management systems, alternate energy solutions, etc. It will be a pre-requisite in all civil work contracts to engage un-skilled, and if available, skilled labour from within the communities for employment generation. Settlements which rank as the poorest and have the least access to services will be given priority in the allocation of resources.
 - (iii) Vocational training and Enterprise Development: This sub component will finance the cost of providing community members, especially women and the youth, opportunities for productive employment and enterprise development. The Project will provide grants to groups and individuals for starting small businesses that promote diversification and help in enhancing their adaptive capacities.
- (b) **Agriculture Development and Diversification Component**: This component will have four sub components:
 - (i) Strengthening of Farmer Cooperatives & Associations: Under this sub-component, the Project will strengthen the existing farmer cooperatives and help with the formation of water user groups within the cooperatives.

(ii) Water and Renewable Energy Infrastructure: This sub-component will focus on the agriculture lands reclaimed in the past 15 to 20 years in the Project Area. The Project will assist in the rehabilitation and improvement of tertiary level irrigation channels, rehabilitate pumping stations, improve the efficiency of water conveyance systems and initiate the rehabilitation and cleaning of drainage channels with the help of Water User Groups (WUGs). The sub component will also provide investments in new innovative technologies such as solar water pumps, bio-gas units, etc. The Project will provide technical assistance in the selection and installation of appropriate solar pumping systems which will vary with the geographical location and specific site.

- (iii) Agricultural Production Services: This sub component will provide extension services and training to farmers through various extension methodologies. While the Project will hire specialist staff for this purpose, it will build a cadre of extension workers within the community to provide on-going extension advise, animal health services and Artificial Insemination services for crop and livestock improvement. The Project will support investments that ensure the resilience of the smallholders to challenges such as water scarcity, salinity, increasing temperature, decreased rainfall and other climate change impacts that are predicted to affect the agriculture sector. Access to finance and small grants will be provided to farmers for installation of efficient irrigation facilities, innovative agriculture techniques, post-harvest and valueaddition facilities and renewable energy solutions, etc. The Project will use the ASAP Grant for installation of weather stations and the development of a Dynamic Agriculture Information and Response System (DAIRS). This will help improve long-term forecasting to enhance the capacity to cope with climate change related hazards.
- (iv) Marketing Services: In order to ensure a minimum volume of produce to attract the private sector, several agriculture cooperatives (ACs) will be grouped into one Marketing Association. These associations will be facilitated in accessing markets and contract farming arrangements with traders, processors and exporters. The Marketing Associations and their agriculture cooperative members will be provided with training and awareness to prevent post-harvest losses, attract commercial buyers, orient farmers to produce organic produce and high quality products that guarantee high market prices and meet the quality and standards required by different markets.
- (c) **Rural Finance Services Component**: This component will provide access to financial services to the target households, rural enterprises and rural institutions with special emphasis on enhancing the access of rural households, women and youth to a range of financial services and institutional options. This component will have three sub-components, and be implemented by the SFD and the ARDF:
 - (i) Credit funds for leveraging financial services: This sub-component will provide funds to participating financial institutions for on-lending to the target groups in the Project Area. The Project will stimulate the development and delivery of a range of innovative financial services through inviting competitive proposals from the participating banks for greater financial inclusion of the target households and institutions in the newly settled lands. The mechanisms for delivery will include the following; (a) The Social Fund for Development will be used for loans to rural enterprises, women and youth through the Community Development Associations in the project area and will develop products especially suited for crop and livestock farmers; (b) The Agriculture Research and Development Fund will be used to provide funds to the General Cooperative Society for Reclaimed Lands (GCS) for providing direct access to member ACs in the target area, as well as participating banks which will be

- selected through a competitive process for services to smallholder farmers and the private sector players along the value chain.
- (ii) Grass-roots credit guarantee mechanism: The Project will provide a credit guarantee facility to the CDAs, Agricultural Cooperatives and loans through the Agricultural Research for Development Fund (ARDF).
- (iii) Institutional support for provision of innovative financial services: The Project will provide direct facilitation and support services to the CDAs and ACs for managing their credit portfolios. The Project will provide assistance and training in contacting the target group, providing business services, screening loan applications, delinquency management and monitoring and evaluation. Under this sub-component, the Project staff will be responsible for ensuring that business development services and access to finance are coordinated properly and integrated as a key element of the Project approach. This sub-component will also support the recruitment and training of local loan officers from the CDAs and ACs for a specified period until the volume of credit allows them to be supported from salaries paid directly by the CDAs and ACs.
- (d) **Project Management**: The component provides for coordination and management of Project activities at governorate and national levels, and establishes, operates and maintains a strong monitoring and evaluation system to measure progress and impacts of the Project. The Project will provide support for the establishment of a PMU to implement the Project activities at the national level which will be based in the International Centre for Development and Training (ICDT) in Lower Egypt. The housing of the PMU in the ICDT will help to capitalise on the use of the experienced staff, resources and facilities established under the IFAD- supported West Noubaria Rural Development Project (WNRDP) and be in very close proximity to the National Office of the Graduates on new lands which is also based in Noubaria. The PMU will have regional units based in Lower, Upper and Middle Egypt to support the Project which will be called Regional Project Management Units (RPMU). The RPMU in Lower Egypt will be located in the PMU due to its geographic proximity.

II. Implementation Arrangements

- 5. Lead Project Agency (LPA). The Ministry of Agriculture and Land Reclamation (MALR) shall be the Lead Project Agency and shall have overall responsibility for Project implementation.
- 6. Project Steering Committee (PSC). The PSC shall be chaired by the Minister of the MALR or his/her representative, and will have the primarily responsibility of: (a) ensuring that Project activities are in compliance with the Borrower's policies; (b) approving consolidated Project Annual Work Plan and Budgets (AWPBs); (c) ensuring that Project interventions are coordinated where appropriate with other development programmes and projects; and (d) generally overseeing the systematic implementation of the Project. The PSC shall provide support for the establishment of a national Project Management Unit (PMU) and three (RPMU).
- 7. Project Management Unit (PMU). The PMU shall be headed by a National Project Coordinator (NPC) appointed by the LPA. It shall report to the Minister of the MALR and to the PSC, and its staff shall include at least: a Project Manager, a Financial Officer, a Procurement Officer, a Monitoring and Evaluation (M&E) Officer, and Accountant and other ancillary staff. The PMU shall have the overall responsibility for: (a) coordination and liaison with implementing partners; (b) overall Project programming; (c) financial management; (d) contracting implementing partners to execute Project activities; (e) monitoring and evaluation; (f) progress reporting; and (g) liaison with the Borrower,

participating financial institutions, private sector and with the Fund. The PMU shall enter into a Framework for Collaboration Agreement with the Project Parties, which shall be submitted to the Fund prior to its finalization for its no objection.

- 8. All Project staff will be recruited through open competition. However, Government will capitalise upon the experience of WNRDP by seconding qualified key staff from the WNRDP to the Project provided they qualify on merit. The Project will recruit additional staff on a competitive remuneration package including incentive system emulating the successful management experience of previous projects, where required.
- 9. Mid-Term Review. The LPA, MIC and the Fund shall jointly carry out a review of Project implementation no later than the end of the Project's fourth year. The review shall cover, among other things: (i) physical and financial progress as measured against AWPBs; (ii) performance and financial management of contracted implementing partners; (iii) an assessment of the efficacy of the institutional development and capacity building activities; (iv) progress in infrastructure investments; (v) establishing and delivering of extension services; (vi) delivering of financial services; and (vii) access to markets.
- 10. Project Implementation Manual (PIM). The PMU shall prepare a draft Project Implementation Manual acceptable to the Fund and submit it for approval to the LPA. When so approved, a copy of the PIM shall be provided by the LPA to the Fund. The PIM may be amended or otherwise modified from time to time only with the prior consent of the Fund.

Schedule 2

Allocation Table

1. Allocation of Loan and Grant Proceeds. (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan, the Grant and the ASAP Grant and the allocation of the amounts of the Loan and the Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Cate	egory	Loan Amount Allocated (expressed in EUR)	Grant Amount Allocated (expressed in SDR)	ASAP Grant Amount Allocated (expressed in SDR)	Percentage of Eligible Expenditures to be financed
I.	Works	12 340 000	-	-	100% net of taxes, contributions of government and beneficiaries
II.	Equipment & Materials	10 250 000	-	400 000	100% net of taxes and contributions of government
III.	Credit, Guarantee Funds	18 0260 000	-	-	100%
IV.	Consultancies	1 590 000	60 000	108 000	100%
V.	Training	370 000	475 000	1 725 000	100% net of taxes and contributions of government
VI.	Salaries & Allowances	1 540 000	315 000	230 000	100% net of taxes and contributions of government
VII.	Operating costs	940 000		580 000	100% net of taxes, contributions of government and beneficiaries
VIII	. Unallocated	4 960 000	100 000	337 000	
ТОТ	AL	50 250 000	950 000	3 380 000	

- (b) The terms used in the Table above are defined as follows:
 - (i) "Equipment & Materials" includes vehicles; and
 - (ii) "Credit, Guarantee Funds" includes the investment management fee.
- 2. Start-up Costs. Withdrawals from the Loan account in respect of expenditures for start-up costs included in categories "Equipment & Materials" and "Salaries & Allowances" incurred before the satisfaction of the general conditions precedent to withdrawal shall not exceed an aggregate amount of EUR 80 000.

Logical framework

Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Assumptions / Risks
Goal:		1	
Contribute to the reduction of poverty and increase food and nutrition security for poor rural women and men in Egypt. (40,000 households or 280,000 people will be targeted)	At least 60% of households experience reduction in child malnutrition. (Baseline: 27% - 2010 est. in rural areas); At least 40% of targeted households experience an improvement in their household assets;	Bureau of Statistics UNDP/World Bank poverty assessments UNICEF/WFP food security surveys	Stable political and security situation. Macro-economic conditions improve
Project Development Objective:			
Smallholder farmers enabled to increase their incomes, improve profitability and diversify their livelihoods.	Increased incomes by at least 40% for at least 24,000 target households.	Baseline & Impact surveys Case Studies.	Conducive government policies Stability in agriculture prices.
Outcome 1: Strengthened smallholder institutions.	At least 50% of the 30 CDAs established are operational; At least 60% of the 42 targeted Agricultural Cooperatives and the 5 Marketing Associations are functional.	Case Studies Village Profiles. Interviews/focus groups. SAIL MIS System.	Conducive government policies Political stability.
Outputs: 30 Community Development Associations and 20 Youth CDAs established and trained 99 Social infrastructure facilities rehabilitated/constructed (drinking water, clinics, schools, nurseries, youth centers, solid waste management and solar lighting). 42 Agricultural Cooperatives and 5 Marketing Associations formed and trained.	Number of CDAs and youth CDAs established and trained with women in leadership positions. Number and type of social infrastructure facilities established and functioning. Number of Agricultural Cooperatives established and trained with membership disaggregated by gender. Number of Marketing Associations established and trained with membership disaggregated by gender and women in leadership positions.	Interviews/focus groups Case Studies. SAIL MIS System.	No major conflicts in the village to prevent the communities from collaborating with each other.
Outcome 2: Improved agriculture production and marketing reported by at least 24,000 smallholder farmers.	Number of functioning infrastructure Number of farmers with secure access to water resources Number of farmers reporting production/yield increase (at least 40%). No of farmers adopting recommended technologies that reduce or sequester greenhouse gas (GHG) emissions. No of households covered by new or improved climate information services. Number of farmers adopting climate resilient good agriculture practices. Number of farmers adopting alternate energy solutions. Number of farmers engaged in contractual farming, with wholesalers, exporters and processors;	Baseline & Impact survey Interviews/focus groups. Village Profiles. Studies and surveys SAIL MIS System.	Ministry of Irrigation releases the requisite quantity of water Farmers willingness to switch to new technologies. No extreme weather events.
Outputs: 17 pumps on lifting stations rehabilitated reaching 11,067	Number of people trained in infrastructure management. Land under irrigation schemes constructed or	Interviews/focus groups SAIL MIS System.	Salinization risk well managed

Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Assumptions / Risks
households and benefiting 29,026 feddans (12,190 ha) 50,000 meters of mesqas constructed and drainage systems improved covering 4,800 households and 6,185 feddans (2,598 ha) Mesqas improved and constructed benefiting 2,324 households and 6,000 feddans (2,520 ha) Drainage improved for 10,134 feddans (4,256 ha) benefitting 3,839 households 350 Solar water pumps and efficient irrigation systems established benefiting 7000 feddans (2,940 ha) targeting 1400 households; 180 old pumps replaced with new pumps and efficient irrigation systems benefiting 728 households, 3,640 feddans (1,529 ha) 30 flex-biogas, 10 composting and 2 solar dryers units for demonstration purposes; 7,400 people trained in the use of new technologies. 40 lead farmers trained and 4800 men and women trained in Farms Field Schools. 5 weather stations and early warning system installed for monitoring heat waves, wind and pest;	rehabilitated Length of canals constructed and rehabilitated. People trained in climate resilient crop production practices and new technologies. People trained in livestock production practices and technologies. People trained in post-production, processing and marketing. Market facilities constructed and/or rehabilitated	Studies and reports	
Outcome 3: Improved employment and enterprise development.	1,200 jobs generated as a result of vocational training and enterprise development. At least 30% of enterprises operating after 3 years. Number of people accessing financial services.	Baseline & Impact survey Interviews/focus groups Studies and surveys	Political stability.
Outputs: 2000 people provided vocational, income generation and enterprise training. A total of 12000 smallholders provided agricultural loans, of which 5000 women provided loans for livestock. 2000 smallholders provided loans for efficient irrigation systems. 2500 microenterprises (MEs) given access to finance.	Number of people trained in Income Generating/vocational and business development. Enterprises accessing facilitated non-financial services. Enterprises accessing facilitated financial services Number of CDAs and Ag Cooperatives engaged in provision of credit. Number of Financial institutions participating in the project. Number of active borrowers (individuals/enterprises). Value of gross loan portfolio (individuals/enterprises). Number of people trained in financial literacy and financial services. Number of people trained in income generating activities disaggregated by type of activities and gender;	Interviews/focus groups Case Studies. SAIL MIS System.	Government regulation and policy supports the provision of financial services.